

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

14918 *Anuncio de licitación de: Delegación de Economía y Hacienda en Melilla. Objeto: Suministro e instalación de vinilos exteriores en las plantas 9º, 10º y 11ª de la DEH de Melilla. Expediente: 20000056202500000001.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Delegación de Economía y Hacienda en Melilla.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2926012B.
- 1.3) Dirección: Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario Torre Sur Planta 11.
- 1.4) Localidad: Melilla.
- 1.5) Provincia: Melilla.
- 1.6) Código postal: 52071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES640.
- 1.9) Teléfono: 952695633.
- 1.10) Fax: 952678936.
- 1.11) Correo electrónico: dehmelilla@igae.hacienda.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LsKFiNEiq0kQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8zPS4gGRxHg3vLk2DU2Ddg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Asuntos económicos.

5. Códigos CPV: 44115900 (Dispositivos de protección contra el sol).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES640.

7. Descripción de la licitación: Suministro e instalación de vinilos exteriores en las plantas 9º, 10º y 11ª de la DEH de Melilla.

8. Valor estimado: 197.216,25 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 4 meses (la duración de la ejecución del contrato será de 4 meses, a contar desde la firma del acta de comprobación del replanteo, que se estima para el 1 de junio de 2025).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (las empresas licitadoras deberán disponer de un volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos 1,5 veces del valor estimado del contrato, lo que asciende a 300.000€. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 LCSP se ha optado por exigir a las empresas la presentación del volumen anual de negocio para garantizar que la posible adjudicataria tenga la solvencia económica suficiente para acometer las prestaciones objeto del contrato. Se ha fijado un umbral del 150% del valor estimado dada la importancia de las prestaciones objeto del servicio que se pretende contratar, sin restringir, en ningún caso, la concurrencia).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (medio B. Asimismo, y con carácter adicional, las empresas licitadoras deberán acreditar una relación de las principales obras realizadas relativas o que incluyan partidas relativas al montaje de vidrios, de naturaleza similar a los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, relativo a esas concretas unidades de obra, sea igual o superior al 50% del valor estimado del contrato, lo que asciende a 100.000,00€).

11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (medio A. Las empresas licitadoras deberán acreditar una relación de los principales suministros con instalación realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 50% del valor estimado del contrato, lo que asciende a 100.000,00€).

12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (la tramitación del contrato se declara urgente, al considerar de interés público mejorar, lo antes posible, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los empleados públicos y el confort térmico de los usuarios de la Delegación, muchos de ellos de la tercera edad, así como a la necesidad de cumplir con celeridad, dentro del ámbito de nuestras competencias, el requerimiento efectuado por la Inspección Territorial de Trabajo de Melilla.).

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (suministro de información sobre el cumplimiento de obligaciones de pago a personal que participe en la ejecución del contrato (art. 202 LCSP). La acreditación se realizará mediante declaración responsable (según modelo Anexo 6). Las obligaciones previstas en el art. 217 LCSP, respecto de la comprobación de los pagos a subcontratistas y/o suministradores).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Experiencia del personal adscrito a la ejecución del contrato (Ponderación: 25%).

18.2) Oferta Económica (Ponderación: 40%).

18.3) Período de garantía adicional (Ponderación: 25%).

18.4) Memoria técnica descriptiva de las actuaciones a realizar (Ponderación: 10%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las

23:59 horas del 2 de mayo de 2025.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Delegación de Economía y Hacienda en Melilla. Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario Torre Sur Planta 11. 52071 Melilla, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 8 de mayo de 2025 a las 12:00. Melilla. Pza. del Mar, s/n, Edificio V Centenario, Torre Sur, Planta 11ª - 52071 Melilla, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC).

25.1.2) Dirección: General Perón, nº 38, 8ª planta.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.10) Dirección de internet: <https://sede.hacienda.gob.es>

25.3) Plazo de presentación de recursos: (15 días hábiles desde el día siguiente a la notificación o publicación del acto).

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-000457762. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (16 de abril de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 16 de abril de 2025.

Melilla, 16 de abril de 2025.- El Delegado de Economía y Hacienda en Melilla, D. José Ignacio Valero Escribano.

ID: A250017931-1